

LUNES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 175

AYUNTAMIENTO DE PEÑARRUBIA

CVE-2017-7866 *Información pública de solicitud de licencia para reforma del sistema de 30 kVA en subestación eléctrica de La Hermida.*

Por Viesgo Distribución Eléctrica, S. L., se ha solicitado licencia de obras a este Ayuntamiento, para reforma del sistema de 30 kVA, en la subestación eléctrica de La Hermida, situada en el polígono 10, parcela 32 del suelo rústico de Peñarrubia, según proyecto redactado por el ingeniero Industrial Damián Alonso Salas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se somete el proyecto a información pública por espacio de quince días hábiles, en la Secretaría de este Ayuntamiento, para su examen y reclamación, si se estima oportuno, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Peñarrubia, 25 de agosto de 2017.

El alcalde,

Secundino Caso Roiz.

2017/7866